

ACTA DE CALIFICACIÓN FINAL DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LPI-GADMM-002-2022

OBJETO DE CONTRATACION:

“II FASE DE LA RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS PARROQUIAS TARQUI Y LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ”

PRÉSTAMO BEI No. FI 86381

En Manta, a los 10 días del mes de febrero de 2023, siendo las 10H00 horas, en las instalaciones de la Gerencia General de la Empresa Pública de Aguas de Manta – EPAM, se procede a la elaboración del acta de calificación de las ofertas presentadas referentes al **PROCESO Nro. LPI-GADMM-002-2022**, cuyo objeto es la contratación de la **“II FASE DE LA RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS PARROQUIAS TARQUI Y LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ”**; se cuenta con la presencia del Comité de Evaluación de Ofertas, conformado por:

- a. Ing. Raúl Eduardo Arboleda Andrade, Director de Obras Públicas (GADM Manta), quien presidirá;
- b. Ing. Eliana Alexandra Zambrano Tello, Subdirectora de Fiscalización de Obras y Mantenimiento Vial (GADM Manta), funcionaria del área requirente;
- c. Ing. Fabián Alberto Gómez Mendoza Jefe Técnico de Gestión de Financiamiento (GADM Manta), profesional afín al objeto de contratación;
- d. Ing. César José Delgado Zambrano, Coordinador General (Empresa Pública Aguas de Manta, EPAM), profesional afín al objeto de contratación;

Intervienen con voz, pero sin voto:

- a. Ing. Darwin Leonardo Andrade Cevallos, Contador General (GADM Manta), delegado del Director Financiero del Contratante;
- b. Abg. Jorge Luis Manzo Solórzano, Subdirector de Asesoramiento en Empresas Públicas (GADM Manta), delegado de la Procuradora Síndica Municipal.

Es necesario dejar constancia que se contó con la presencia de Gerardo Giler - Ingeniero Civil de la Asistencia Técnica Banco Europeo de Inversiones, el misma que actúan en calidad de observador.

El Comité de Evaluación de Ofertas, designado para el efecto, mediante Resolución RI-RI-LPI-BEI-GADM-002-2022, procedió a la revisión de las ofertas conforme los parámetros de calificación establecidos en el Pliego, Sección IV: Criterios de Evaluación, que establece: **“La Evaluación de las Ofertas tendrá dos fases sustanciales claramente identificadas, la primera relativa a la evaluación del Contenido de la Oferta y la Segunda enfocada al contenido de la Oferta Económica”**.

Desarrollo:

Contenido:

1. Identificación de las ofertas presentadas.



2. Fase 1-Evaluación de la oferta técnica (cumple / no cumple).
3. Fase 2-Evaluación de la oferta económica.
4. Clausura de la sesión.

1. Identificación de las ofertas presentadas:

DATOS DEL OFERENTE	RUC
CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.	1792198763001
LA ESMERALDA S.A. LESDASA	0992360909001
JULIO PATRICIO RODAS BARZALLO	1709897225
RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA	1791344154001

2. Fase 1 - Evaluación de la oferta técnica (cumple / no cumple)

2.1. Integridad de las Ofertas Técnicas (verificación de formularios)

OFERENTE 1: CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.				
No Formulario	Formulario	Presenta	No presenta	Observación
5,1	Formularios de oferta técnica			Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,1	Presentación y compromiso	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,2	Datos Generales del oferente	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,3	Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes.	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,4	Situación financiera	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,10	Experiencia del oferente	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,11	Personal técnico propuesto para el proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,12	Equipo asignado al proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,7	Metodología y plan de trabajo para la construcción	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,9	Renuncia a Reajuste de precios	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,2	Formulario de compromiso de participación de personal técnico y hoja de vida			
5,2,1	Compromiso del personal técnico asignado al proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,2,2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,3	Formulario de compromiso de cumplimiento de parámetros en etapa contractual	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,4	Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)		X	No aplica Se presenta el formulario debidamente firmado
5,5	Formulario pacto de integridad	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,6	Formulario Compromiso Social y Ambiental	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
	Original de la Garantía de seriedad de la oferta	X		Monto: 150,000 y vigente hasta el 10 abril de 2023
OFERENTE 2: LA ESMERALDA S.A. LESDASA				
No Formulario	Formulario	Presenta	No presenta	Observación

5,1	Formularios de oferta técnica			Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,1	Presentación y compromiso	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,2	Datos Generales del oferente	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,3	Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes.	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,4	Situación financiera	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,10	Experiencia del oferente	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,11	Personal técnico propuesto para el proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,12	Equipo asignado al proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,7	Metodología y plan de trabajo para la construcción	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,9	Renuncia a Reajuste de precios	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,2	Formulario de compromiso de participación de personal técnico y hoja de vida			
5,2,1	Compromiso del personal técnico asignado al proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,2,2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,3	Formulario de compromiso de cumplimiento de parámetros en etapa contractual	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,4	Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)		X	No aplica Se presenta el formulario debidamente firmado
5,5	Formulario pacto de integridad	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,6	Formulario Compromiso Social y Ambiental	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
	Original de la Garantía de seriedad de la oferta	X		Monto: 150,000 y vigente hasta el 10 abril de 2023
OFERENTE 3: RODAS BARZALLO JULIO PATRICIO				
No Formulario	Formulario	Presenta	No presenta	Observación
5,1	Formularios de oferta técnica			Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,1	Presentación y compromiso	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,2	Datos Generales del oferente	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,3	Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes.	X		NO APLICA Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,4	Situación financiera	X		Se presenta el formulario debidamente firmado No se presenta el estado de situación financiera debidamente firmado por el contador calificado
5,1,10	Experiencia del oferente	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,11	Personal técnico propuesto para el proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado



5,1,12	Equipo asignado al proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,7	Metodología y plan de trabajo para la construcción	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,9	Renuncia a Reajuste de precios	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,2	Formulario de compromiso de participación de personal técnico y hoja de vida			
5,2,1	Compromiso del personal técnico asignado al proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,2,2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,3	Formulario de compromiso de cumplimiento de parámetros en etapa contractual	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,4	Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)		X	No aplica Se presenta el formulario debidamente firmado
5,5	Formulario pacto de integridad	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,6	Formulario Compromiso Social y Ambiental	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
	Original de la Garantía de seriedad de la oferta	X		Monto: 150,000 y vigente hasta el 20 abril de 2023
OFERENTE 4: RIPONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA				
No Formulario	Formulario	Presenta	No presenta	Observación
5,1	Formularios de oferta técnica			
5,1,1	Presentación y compromiso	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,2	Datos Generales del oferente	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,3	Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes.	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,4	Situación financiera	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,10	Experiencia del oferente	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,11	Personal técnico propuesto para el proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,12	Equipo asignado al proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,7	Metodología y plan de trabajo para la construcción	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,1,9	Renuncia a Reajuste de precios	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,2	Formulario de compromiso de participación de personal técnico y hoja de vida			
5,2,1	Compromiso del personal técnico asignado al proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,2,2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,3	Formulario de compromiso de cumplimiento de parámetros en etapa contractual	X		Se presenta el formulario debidamente firmado
5,4	Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)		X	No aplica
5,5	Formulario pacto de integridad	X		Se presenta el formulario debidamente firmado



5,6	Formulario Compromiso Social y Ambiental	X	Se presenta el formulario debidamente firmado
	Original de la Garantía de seriedad de la oferta	X	Monto: 150,000 y vigente hasta el 10 abril de 2023

2.2. Cumplimiento de requisitos mínimos.

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.		
PARÁMETROS A CALIFICAR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	SI CUMPLE	
Equipo mínimo	SI CUMPLE	
Experiencia Especifica del Oferente	SI CUMPLE	
Personal Técnico Mínimo	SI CUMPLE	
Experiencia específica mínima del personal técnico	NO CUMPLE	<p>En fase de preguntas, respuestas y aclaraciones, se solicitó al oferente aclarar su oferta con relación al personal técnico propuesto, mediante la presentación de mecanizados del IESS o facturas con sus respectivas retenciones; solicitud que realizó el Comité de Evaluación de Ofertas amparado en el numeral 4.1.5 del pliego del proceso.</p> <p>El oferente no cumplió en su totalidad con la solicitud de aclaración realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas (se adjunta el Acta de aclaración y convalidación de errores), por lo tanto, el personal técnico presentado en su oferta, NO cumple con los 3 proyectos solicitados para acreditar la experiencia mínima del Personal Técnico, según se indica en los pliegos en el cuadro PERSONAL TECNICO PROPUESTO del numeral 4.1.5 del pliego publicado para este proceso; configurándose las siguientes causales de rechazo de la oferta constante en numeral 2.25 del pliego, en concordancia con el numeral 2.1.2 del referido documento, respectivamente: <i>"Luego de evaluados los documentos de la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas, según el caso, rechazarán una oferta por las siguientes causas: -Si el oferente no cumple con alguno de los requisitos mínimos de formación, constitución o experiencia. -Si el oferente no hubiere atendido la petición de convalidación o aclaración, en el término fijado para el efecto, siempre y cuando el error no convalidado o no aclarado constituya un incumplimiento de los requisitos mínimos. 2.1.2. Cuando el participante no presente la documentación solicitada en la fase de convalidación, el Comité de Evaluación de Ofertas no continuará con la evaluación de dicha oferta, siempre y cuando el error no convalidado constituya un incumplimiento de requisitos mínimos"</i>.</p>
Metodología y Plan de Trabajo	SI CUMPLE	
Índices Financieros	SI CUMPLE	
Patrimonio (Personas Jurídicas)	SI CUMPLE	

LA ESMERALDA S.A. LESDASA		
PARÁMETROS A CALIFICAR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	SI CUMPLE	
Equipo mínimo	SI CUMPLE	
Experiencia Especifica del Oferente	SI CUMPLE	
Personal Técnico Mínimo	SI CUMPLE	
Experiencia específica mínima del personal técnico	SI CUMPLE	Se solicito aclaración y convalidación, y el oferente SI cumplió con lo solicitado, adjunto se encuentra el Acta de Aclaración y convalidación de errores.
Metodología y Plan de Trabajo	SI CUMPLE	
Índices Financieros	SI CUMPLE	
Patrimonio (Personas Jurídicas)	SI CUMPLE	

JULIO PATRICIO RODAS BARZALLO		
PARÁMETROS A CALIFICAR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	SI CUMPLE	
Equipo mínimo	SI CUMPLE	
Experiencia Especifica del Oferente	SI CUMPLE	
Personal Técnico Mínimo	SI CUMPLE	
Experiencia específica mínima del personal técnico	NO CUMPLE	El personal técnico presentado en su oferta, NO cumple con los 3 proyectos solicitados para acreditar la experiencia mínima del Personal Técnico, según se indica en los pliegos en el cuadro PERSONAL TECNICO PROPUESTO del numeral 4.1.5 del pliego publicado para este proceso. En consecuencia, se ha configurado una de las causales de rechazo de la oferta constante en el numeral 2.25 del pliego, que señala: <i>"Luego de evaluados los documentos de la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas, según el caso, rechazarán una oferta por las siguientes causas: -Si el oferente no cumple con alguno de los requisitos mínimos de formación, constitución o experiencia"</i> .
Metodología y Plan de Trabajo	SI CUMPLE	
Índices Financieros	SI CUMPLE	
Patrimonio (Personas Jurídicas)	SI CUMPLE	

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA		
PARÁMETROS A CALIFICAR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	SI CUMPLE	
Equipo mínimo	NO CUMPLE	El equipo mínimo presentado en su oferta, NO cumple con lo solicitados, según se indica en el numeral 4.1.2 de los pliegos publicados para este proceso, el oferente deberá presentar 5 retroexcavadoras de llantas de mínimo 85Hp, y en su oferta solo se dispone de 1 retroexcavadora. Por tanto, se ha presentado como causal de rechazo establecida en el numeral 2.25 del pliego, que indica: <i>"Luego de evaluados los"</i>

		documentos de la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas, según el caso, rechazarán una oferta por las siguientes causas: -Si no cumpliera los requisitos exigidos en las condiciones generales y particulares que incluyen las especificaciones técnicas y los formularios del pliego, los cuales deben estar debidamente elaborados”.
Experiencia Especifica del Oferente	SI CUMPLE	
Personal Técnico Mínimo	SI CUMPLE	
Experiencia específica mínima del personal técnico	NO CUMPLE	El personal técnico presentado en su oferta, NO cumple con los 3 proyectos solicitados para acreditar la experiencia mínima del Personal Técnico, según se indica en los pliegos en el cuadro PERSONAL TECNICO PROPUESTO del numeral 4.1.5 del pliego publicado para este proceso. En consecuencia, se ha configurado una de las causales de rechazo de la oferta constante en el numeral 2.25 del pliego, que señala: “Luego de evaluados los documentos de la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas, según el caso, rechazarán una oferta por las siguientes causas: -Si el oferente no cumple con alguno de los requisitos mínimos de formación, constitución o experiencia”.
Metodología y Plan de Trabajo	SI CUMPLE	
Índices Financieros	SI CUMPLE	
Patrimonio (Personas Jurídicas)	SI CUMPLE	

2.3. Conclusión evaluación técnica.

En consideración con el análisis realizado, el cual se refleja en las tablas que anteceden y en las argumentaciones que los complementan, el Comité de Evaluación de Ofertas ha evaluado las ofertas técnicas recibidas obteniendo el siguiente resultado:

DATOS DEL OFERENTE	OBSERVACIÓN
CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.	NO CUMPLE
LA ESMERALDA S.A. LESDASA	SI CUMPLE
JULIO PATRICIO RODAS BARZALLO	NO CUMPLE
RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA	NO CUMPLE

En vista de lo expuesto en el cuadro anterior se determina que la Empresa **LA ESMERALDA S.A. LESDASA** ha cumplido con los requisitos mínimos de cumplimiento obligatorio de la evaluación técnica, por lo cual se considera apta para avanzar a la segunda fase de calificación **EVALUACIÓN DE OFERTA ECONOMICA**.

Nota: Se deja constancia que mediante oficio Nro. PJUTD/REGDEV/2023-01153/MPM/ib emitido por Banco Europeo de Inversiones, se ha recibido la No Objeción a la lista recomendada de licitadores que cumplen con la parte técnica, y se habilita al comité evaluación a proceder con la apertura de las ofertas económicas para llevar a cabo la evaluación final.

3. Fase 2 - Evaluación de la oferta económica

3.1. Ofertas a evaluar.

En virtud de lo concluido en la evaluación técnica y una vez recibida la No Objeción del Banco Europeo de Inversiones, se procede a realizar la apertura de la oferta Económica de la Empresa **LA ESMERALDA S.A. LESDASA**, quien ha cumplido con los requisitos mínimos de la fase 1 - **Evaluación Técnica**.

OFERTA ECONOMICA – OFERENTE: LA ESMERALDA S.A. LESDASA				
DATOS DEL OFERENTE	RUC	OFERTAS	NUMERO DE FOJAS FOLEADAS	PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA
LA ESMERALDA S.A. LESDASA	0992360909001	FISICA/ DIGITAL (ORIGINAL)	DESDE 00793 HASTA 00981 TOTAL 188	USD 4`200.314,17

a) Revisión de información contenida en la oferta económica del oferente LA ESMERALDA S.A. LESDASA.

NO.	DETALLE	PRESENTA	OBSERVACIONES
1	Cronograma valorado de trabajos	Sí	Ninguna
2	Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios	Sí	Ninguna
3	Análisis de precios unitarios	Sí	Ninguna

Nota: No se encontraron errores aritméticos en la composición de la oferta económica.

b) Justificación de la oferta significativamente baja de la oferta económica del oferente LA ESMERALDA S.A. LESDASA.

En cumplimiento de lo indicado el numeral **4.2.5 Ofertas Significativamente Bajas**, el Comité Evaluación de Ofertas procedió a extender una petición al oferente LA ESMERALDA S.A. LESDASA, en el que se solicitó la presentación de un análisis pormenorizado del valor de su oferta en relación con el objeto del contrato, el alcance, el cronograma propuesto, los plazos, la distribución de riesgos y responsabilidades, y cualquier otro requisito establecido en el pliego, relacionado con la oferta económica.

Posteriormente, con fecha 07 de febrero de 2023, el oferente LA ESMERALDA S.A. LESDASA presentó la aclaración respecto a la oferta económica presentada dentro del proceso Nro. LPI-GADMM-002-2022, la misma que fue apreciada por miembros del Comité Evaluación de Ofertas, quienes aceptaron las justificaciones presentadas por el oferente y concluyeron recomendar con la continuación del proceso para su adjudicación

Justificados en lo indicado en el numeral 4.2.6 Ofertas Desequilibradas o con Pagos Iniciales Abultados, donde se indica en el literal b) que el contratante podrá: *“Solicitar que el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento se incremente a expensas del Ofertante hasta un nivel que no supere el 20% del precio del Contrato”*, se solicitará al adjudicatario incrementar la Garantía de Fiel Cumplimiento previo a la suscripción del contrato.

4. Conclusión.

Una vez efectuada la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes, dentro del proceso Nro. **LPI-GADMM-002-2022**, cuyo objeto es la contratación de la **“II FASE DE LA RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y**

ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS PARROQUIAS TARQUI Y LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, se establece que:

- En consideración con el análisis realizado, el cual se refleja en los cuadros anexos y en las argumentaciones que los complementan, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que la Empresa **LA ESMERALDA S.A. LESDASA** ha cumplido con todos los requisitos mínimos de cumplimiento obligatorio de la evaluación técnica, y su oferta económica ha resultado la más favorable dentro de este proceso de contratación.

5. Recomendación.

- Este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda a la máxima autoridad o su delegado proceder con la adjudicación del proceso **LPI-GADMM-002-2022**, para la **“II FASE DE LA RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS PARROQUIAS TARQUI Y LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ”**, al oferente **LA ESMERALDA S.A. LESDASA**, con base a la oferta presentada, por un monto de USD 4'200.314,17 y un plazo de ejecución de 240 días.

Dado y firmado a las 13:00 pm en las instalaciones de la Gerencia General de la Empresa Pública de Aguas de Manta – EPAM.

Raúl Eduardo Arboleda Andrade
DIRECTOR DE OO.PP
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Eliana Alexandra Zambrano Tello
SUBDIRECTORA DE FISCALIZACIÓN
DE OBRAS Y MANTENIMIENTO VIAL
FUNCIONARIA DEL ÁREA
REQUIRENTE

Ing. Fabián Alberto Gómez Mendoza
JEFE TÉCNICO DE GESTIÓN DE
FINANCIAMIENTO - PROFESIONAL
AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN

Ing. César José Delgado Zambrano
COORDINADOR GENERAL (EMPRESA
PÚBLICA AGUAS DE MANTA, EPAM)
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE
CONTRATACIÓN

Ing. Darwin Leonardo Andrade Cevallos
CONTADOR GENERAL (GADM
MANTA)
DELEGADO DEL DIRECTOR
FINANCIERO DEL CONTRATANTE

Abg. Jorge Luis Manzo Solórzano
SUBDIRECTOR DE ASESORAMIENTO
EN EMPRESAS PÚBLICAS (GADM
MANTA) DELEGADO DE LA
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL

La secretaria (encargada de recibir y redactar la correspondencia del Comité de Evaluación de Ofertas) designada en este proceso conforme el artículo 58 del Reglamento de la LOSNCP, interviene sin voz y sin voto.

Ing. Letty Nieves Rosero
Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas